

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P		
	Resolución		
	Código:	Versión: 1	Página 1 de 3

**RESOLUCION No. 004
JUNIO de 2021.**

**POR LA CUAL SE TRASLADAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS
DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A - E.S.P
PARA LA VIGENCIA FISCAL 2021**

EL GERENTE DE ESPOCAM S.A - E.S.P
En uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que para poder cumplir con la legalización de Gastos de Funcionamiento y Operación del Cuarto trimestre de la Vigencia 2021, se hace necesario realizar traslados en el presupuesto de gastos de Espocam S.A. -E.S.P.
2. Que es deber de la gerente de Espocam S.A.-E.S.P. facilitar y agilizar los trámites presupuestales para el desarrollo eficaz y eficiente en la gestión de la Gerencia para la eficiente prestación de las actividades y servicios de la empresa.
3. Que analizado el presupuesto de gastos de Espocam S.A.-E.S.P. existen saldos en otros rubros dentro del mismo servicio para realizar los contracreditos respectivos para cubrir el compromiso de dichos gastos.
4. Que según el Acuerdo No. 001 de 2020 la Junta Directiva de Espocam S.A.-E.S.P. concede facultades a la Gerente para que realice Créditos, Contracreditos, en el Presupuesto de la vigencia fiscal 2021 dentro de cada servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.
5. Por lo anteriormente expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el Presupuesto de Gastos asignado a ESPOCAM S.A. -E.S.P. para la vigencia fiscal 2021 en la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$4.449.060)** de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	\$4.449.060
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$2.193.910
2.1.1.	GASTOS DE ADMINISTRACION ACUEDUCTO	\$1.643.750
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	\$1.643.750

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P		
	Resolución		
	Código:	Versión: 1	Página 2 de 3

2.1.1.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$1.643.750
2.1.1.1.2.01	Prestación de Servicios Personales Técnicos y Profesionales	\$1.643.750
2.1.2	GASTOS DE OPERACION ACUEDUCTO	\$550.160
2.1.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$550.160
2.1.2.1.2	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$550.160
2.1.2.1.2.02	Aportes a Salud 8.5 %	\$550.160
2.3	SERVICIO DE ASEO	\$2.255.150
2.3.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ASEO	\$115.150
2.3.1.3	GASTOS GENERALES ASEO	\$115.150
2.3.1.3.01	Compra de Equipos	\$ 60.000
2.3.1.3.05	Renovación matrícula mercantil e impuesto de renta y Retención CREE	\$115.150
2.3.2	GASTOS DE OPERACION	\$2.080.000
2.3.2.2	OTROS GASTOS DE OPERACION	\$2.080.000
2.3.2.2.03	Mantenimiento de Zonas Verdes y Lavado de Áreas Publicas	\$2.080.000

ARTICULO SEGUNDO. - ACREDITAR el Presupuesto de Gastos asignado a ESPOCAM S.A. -E.S.P. para la vigencia fiscal 2021 en la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS (\$4.449.060)** de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
2	PRESUPUESTO DE GASTOS ESPOCAM S.A. E.S.P.	\$4.449.060
2.1	SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$2.193.910
2.1.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ACUEDUCTO	\$530.160
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	\$385.000
2.1.1.1.1	PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	\$385.000
2.1.1.1.1.02	Prima de Servicios	\$385.000
2.1.1.2.04	Gastos bancarios	\$145.160
2.1.2	GASTOS DE OPERACION ACUEDUCTO	\$1.663.750
2.1.2.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$20.000
2.1.2.1.1	PERSONAL ASOCIADO A LA NOMINA	\$20.000

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE ESPOCAM S.A E.S.P		
	Resolución		
	Código:	Versión: 1	Página 3 de 3

2.1.2.1.1.03	Prima de Servicios	\$ 20.000
2.1.2.2	GASTOS GENERALES DE OPERACION	\$ 1.643.750
2.1.2.2.05	Tasa por Uso del Recurso Hídrico	\$ 1.643.750
2.3	SERVICIO DE ASEO	\$ 2.255.150
2.3.1	GASTOS DE ADMINISTRACION ASEO	\$ 2.080.000
2.3.1.2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2.080.000
2.3.1.2.1	Prestación de Servicios Personales Técnicos y Profesionales	\$ 2.080.000
2.3.1.3	GASTOS GENERALES ASEO	\$ 175.150
2.3.1.3.07	Gastos Bancarios: comisiones, chequeras, etc.	\$ 175.150

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su publicación y tendrá efectos fiscales a partir del 20 de junio de 2021

Presentado en Ocamonte, a los veinte (20) días del mes de Junio de 2021.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Carlos Angel Mejia
CARLOS ANGEL MEJIA CRISTANCHO
Representante Legal ESPOCAM S.A E.S.P.